

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

933.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 25 de marzo de 2011.

El Jefe de Negociado de U.R.E. José M.^a Moñino Notario.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52100379211	0111	MARTINEZ DIAZ MERCEDES			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00021840		CL SANTO DOMINGO 70	52003	MELILLA	52 01 218 11 000168925	52 01
10 52100672534	0111	VILLAR GARCIA RAMIRO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00021941		CL BUENO ESPINOSA 12	52001	MELILLA	52 01 218 11 000169026	52 01
10 52101002738	0111	GRUPO NOVOLUJO, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00022143		CL GENERAL ASTILLEROS 88 BJ	52006	MELILLA	52 01 218 11 000169228	52 01
10 52101058918	0111	NUEVA RED COMERCIAL EUROPEA S.L			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00022244		CL VIOLETA 19	52006	MELILLA	52 01 218 11 000169329	52 01
07 281160190866	0521	YAHYA --- RIAD			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00022345		PP GUARDIA CIVIL ANTONIO MOLINA 3 2 Ç	52004	MELILLA	52 01 218 11 000169430	52 01
07 291079852925	0521	BERKAN --- MUSTAPHA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00022446		AV MARQUES DE MONTEMAR 24	52006	MELILLA	52 01 218 11 000169531	52 01
07 521002522323	0521	LAMMOU --- KHALID			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00022648		UR MINAS DEL RIF.-ASESORIA BENAISA 0	52006	MELILLA	52 01 218 11 000169733	52 01
07 521003233049	1221	EL FOUNTI --- FAOUZIA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 11 00022951		CL LUIS DE SOTOMAYOR 5 1 D	52004	MELILLA	52 01 218 11 000170036	52 01